COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CHURUCUCHU S.A.

En el Cantón Suscal, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, Sr. Carlos Castro, portador de la cédula 0300957289, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO, CHURUCUCHU S.A, comparezco a esta junta señores Accionistas con el objeto de emitir mi informe de actividades del año dos mil quince, inicio mi informe indicando que se ha procedido a actualizar el RUC, en el Servicio de Rentas Internas, con el nombramiento de mi persona debidamente inscrito en el registro mercantil, así como también con el ruc del nuevo Contador Ing. CPA Darwin Wilson Idrovo Cabrera, quien se encuentra a cargo del cumplimiento de las obligaciones económicas ante los organismos de control, se ha legalizado el nombramiento del Gerente y Comisario, y en lo referente al movimiento económico la Compañía en este ejercicio mencionado no ha tenido mayor movimiento sino únicamente las cuotas que pagan algunos socios, y en la mayoría no cumplen con este aporte, resultando difícil realizar cualquier actividad ya que se necesita recursos para movilización, copias y mas documentos que hay que ejecutar, en la mayoría de veces es solventado estos movimientos por mi persona y algunos compañeros de buena voluntad que quiere ver el progreso de la compañía, por esto hace un llamado a los accionistas que colabores, también indica que en el servicio de rentas internas la compañía se encuentra con multas por el incumplimiento de las declaraciones de meses anteriores al que se hizo cargo, y esto se está generando obligaciones tributarias y deudas firmes, y al momento la compañía no se encuentra en lista blanca por estas razones y pone a consideración de los asistentes para que analicen y se determine responsabilidades, también indica que ha viajado conjuntamente con el Presidente, con el Comisario, con el Sr. Francisco Mayllazhungo y Martín Naula, acompañados del Contador, a la Superintendencia de Compañías, para actualizar información y registrar los nombres de los nuevos administradores, al momento no existe dinero disponible en la cuenta de la Compañía, y pone a consideración su informe para el debido análisis y aprobación, ya que se requiere de este documento para enviar el balance del dos mil catorce a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

GERENTE